

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

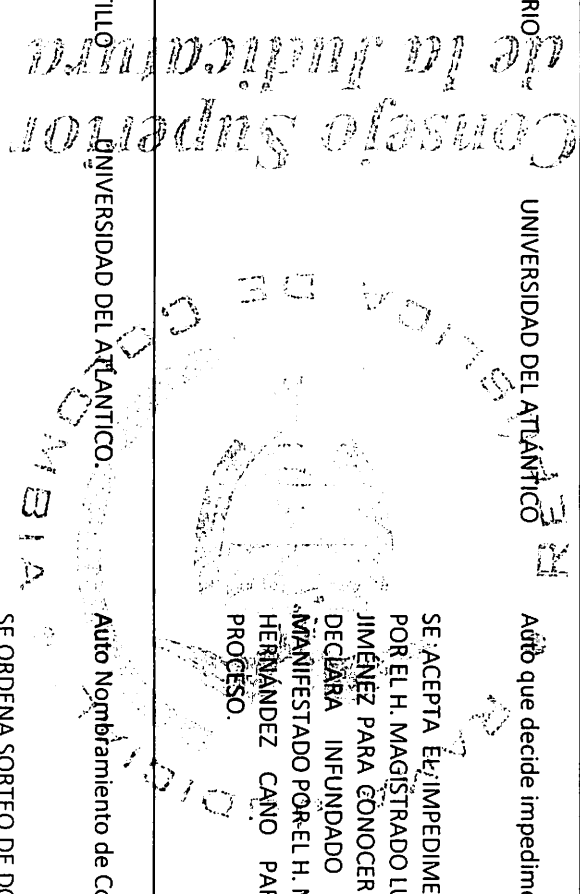
ESTADO N.

024

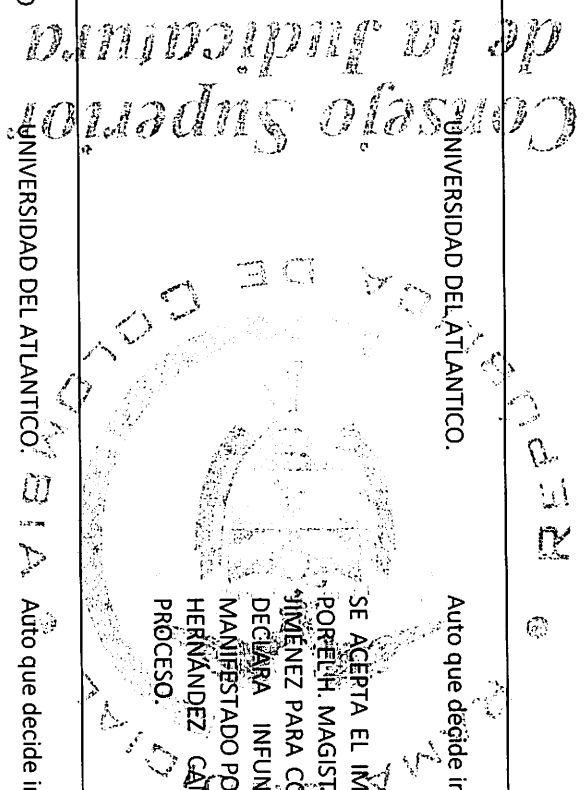
Fecha: 29 DE JULIO DE 2015

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 001						
2012 00090 01 w	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLELMO DEL RIO MARTINEZ	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Auto que decide impedimentos	28/06/2015	1
08001 33 33 005						
2013 00104 01 C	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS HENRY CASTILLO SALAZAR	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Auto Nombramiento de Coniueces	23/07/2015	1
08001 33 33 005201300010401				SE ORDENA SORTEO DE DOS (2) CONIUECES.		



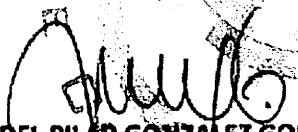
08001 33 33 001 2014 00406 01 C	MARI SOL MONTOYA LARA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	Auto Nombramiento de Conjuceces SE ORDENA SORTEO DE DOS (2) CONJUJECES. 23/07/2015 1
08001 33 33 004 2013 00158 01 W	MARÍA NUÑEZ DE SALCEDO UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	Auto que decide impedimentos SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ PARA CONOCER DEL PROCESO – SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO PARA CONOCER DEL PROCESO. 28/07/2015 1
08001 33 33 002 2013 00113 01 H	IRIS OROZCO SOTO UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	Auto que decide impedimento. SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO PARA CONOCER DEL PROCESO. 23/07/2015 1
08001 33 33 00220130011301		



08001 23 33 002						
2015 00091 00 C		CARLOS ANGULO ANDRADE	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	Auto Nombramiento de Conjueces		
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			SE ORDENA SORTEO DE DOS (2) CONJUECES.	23/07/2015	1
08001 23 33 00220150009100						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 14 DE MAYO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.

Consejo Superior de la Judicatura
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL


MARÍA DEL PILAR GONZALEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA GENERAL